
COMUNAGOGÍA COMO MEDIO DE APRENDIZAJE PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

COMUNAGOGY AS A LEARNING MEANS FOR SUSTAINABLE DEVELOPMENT

***MAIRA MERCEDES PERALTA GUTIÉRREZ**

RESUMEN

Este artículo es una muestra de la tesis doctoral en marcha para obtener el grado de Doctor en Educación, cuya meta es crear comunidades de aprendizajes comunalizadas, medio para el desarrollo sostenible en la población de Ciudad de Nutrias. Para lograrlo, se utiliza la metodología cualitativa Martínez (2015) entiende el método y todo el arsenal de medios instrumentales como algo flexible que se utiliza mientras resulta efectivo pero que se cambia de acuerdo a la marcha de la investigación y de las circunstancias. Apoyada en la investigación documental Arias (2006) es un proceso que busca, recupera, analiza, critica e interpreta datos secundarios. Estos datos son obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales. Acompañado del enfoque IAPT Valdés (2018) señala que esta propuesta implica el protagonismo colectivo para asumir y resolver problemáticas sociales, mediante la integración dialéctica conocimiento-acción”. Los instrumentos se centraron alrededor de la observación participativa y la entrevista semiestructurada; para facilitar el proceso de análisis de datos, se aplicó la técnica de triangulación. En virtud de facilitar el estudio para responder la interrogante central ¿Las comunidades educativas comunalizadas representan una alternativa innovadora para transformar la educación y construir sociedades más justas que permitan el desarrollo sostenible del planeta? Enmarcada en el centro de investigación Gestión de la Educación del Doctorado en Educación UNEM (2022) bajo la prioridad Planificación y Gestión Educativa. En resumen, las comunidades de aprendizajes requieren de la participación de todos los actores y agentes educativos quienes están dispuestos a contribuir con aportes para el fortalecimiento de las dinámicas pedagógicas garantizando aprendizajes significativos promoviendo la creación de seres globales, comprometidos con el fortalecimiento de la vida y cuidado del medio ambiente desde sus propias potencialidades, reconociendo sus limitantes, además, se consideran dimensiones que abarcan la participación comunitaria y las transformaciones comunitarias, en el entorno educativo.

Palabras clave: Comunidades de Aprendizaje, Comunalización, Comunagogía, Desarrollo Sostenible.

ABSTRACT

This article is a sample of the doctoral thesis in progress to obtain the degree of Doctor in Education, whose goal is to create communalized learning communities, a means for sustainable development in the population of Ciudad de Nutrias. To achieve this, the qualitative methodology is used. Martínez (2015) understands the method and the entire arsenal of instrumental means as something flexible that is used while it is effective but that is changed according to the progress of the research and the circumstances. Supported by documentary research, Arias (2006) is a process that seeks, recovers, analyzes, criticizes and interprets secondary data. These data are obtained and recorded by other researchers in documentary



sources. Accompanied by the IAPT approach. Valdés (2018) points out that this proposal implies collective protagonism to assume and solve social problems, through the dialectical integration of knowledge-action. The instruments were centered around participatory observation and semi-structured interviews; to facilitate the data analysis process, the triangulation technique was applied. In order to facilitate the study to answer the central question: Do communalized educational communities represent an innovative alternative to transform education and build more just societies that allow the sustainable development of the planet? Framed within the Educational Management research center of the UNEM Doctorate in Education (2022) under the Educational Planning and Management priority. In summary, learning communities require the participation of all educational actors and agents who are willing to contribute with contributions to strengthen pedagogical dynamics, guaranteeing significant learning, promoting the creation of global beings, committed to strengthening life and caring for the environment from their own potential, recognizing their limitations, in addition, dimensions that encompass community participation and community transformations are considered, in the educational environment.

Keywords: Learning Communities, Communalization, Communagogy, Sustainable Development.

INTRODUCCIÓN

La educación en Venezuela ha sido afectada por varias batallas que se están dando al mismo tiempo, tal como lo planteó el ministro de educación Rodríguez (2024) en su alocución de bienvenida del Inicio del Año Escolar 2024 – 2025, él enumera tres factores determinantes en el proceso educativo actualmente: a) la pandemia afectó a toda la sociedad dejando una cicatriz observable en el desenvolvimiento de los estudiantes formales en estos momentos, b) las condiciones materiales vividas en el país marcadas por el bloqueo y las sanciones coercitivas, redujeron el ingreso petrolero a un 10%, afectando diversos sectores de la sociedad, incluyendo la educación, c) por último, las redes sociales, se han convertido en elementos negativos para la población joven perturbando sus procesos de recibir información.

En efecto, estos factores demandan una reestructuración a los procesos tradicionales de enseñanza - aprendizaje en el país, se deben crear nuevas dinámicas de socialización de la información, así como la inclusión de todos los agentes pedagógicos. En la pandemia según OCEV (2023), el Sistema Nacional de Investigación y Formación del Magisterio Venezolano cumplió un papel determinante:

Al impulsar, el diseño de acciones educativas colaborativas bajo un enfoque multimodal e intermodal, sociocrítico, hermenéutico y descolonizador, así como áreas del conocimiento, productivas, locales, comunitarias utilizando alternativas educativas emergentes y estrategias didácticas lugarizadas enfocadas en las necesidades de los



En este sentido, se propone conformar comunidades de aprendizajes comunalizadas, medio para el desarrollo sostenible en Ciudad de Nutrias, donde se utilice la educación como medio de transformación social, requiriendo la participación activa de todos los sujetos pedagógicos en los procesos de enseñanza-aprendizaje considerando los diferentes factores que favorecen y limitan esa relación de los miembros de una comunidad.

Por consiguiente, el cumplimiento de este propósito requiere de trabajo en equipo de todos los actores y agentes educativos, llámese escuela, familia, comunidad. Donde todos participen de manera equitativa y de forma horizontal. En consecuencia, se busca responder a la siguiente interrogante ¿Las comunidades educativas comunalizadas representan una alternativa prometedora para transformar la educación en la construcción de sociedades más justas que permitan el desarrollo sostenible del planeta? basado en una estructura arduamente trabajada como lo es: Fundamentación teórica derivada de las palabras claves. Fundamentación metodológica, herramientas utilizadas para el proceso indagatorio. Hallazgos, respuestas de las interrogantes que sustentan el artículo. Discusión de los hallazgos, permite enfrentar las diferentes teorías, contrastarlas con la opinión de la autora. Conclusiones finales, discurso escrito y finalmente las referencias bibliográficas

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Fundamentar teóricamente un artículo científico, se refiere al conjunto de conceptos, teorías y antecedentes que respaldan el estudio, proporcionando el marco necesario para entender, justificar y permitir situar los hallazgos dentro del contexto más amplio del conocimiento existente. Arias (2006) indica que “consiste en la compilación de ideas, posturas de autores, orientaciones de expertos, consultas de conceptos y definiciones, que sirven como base para la investigación por realizar”.

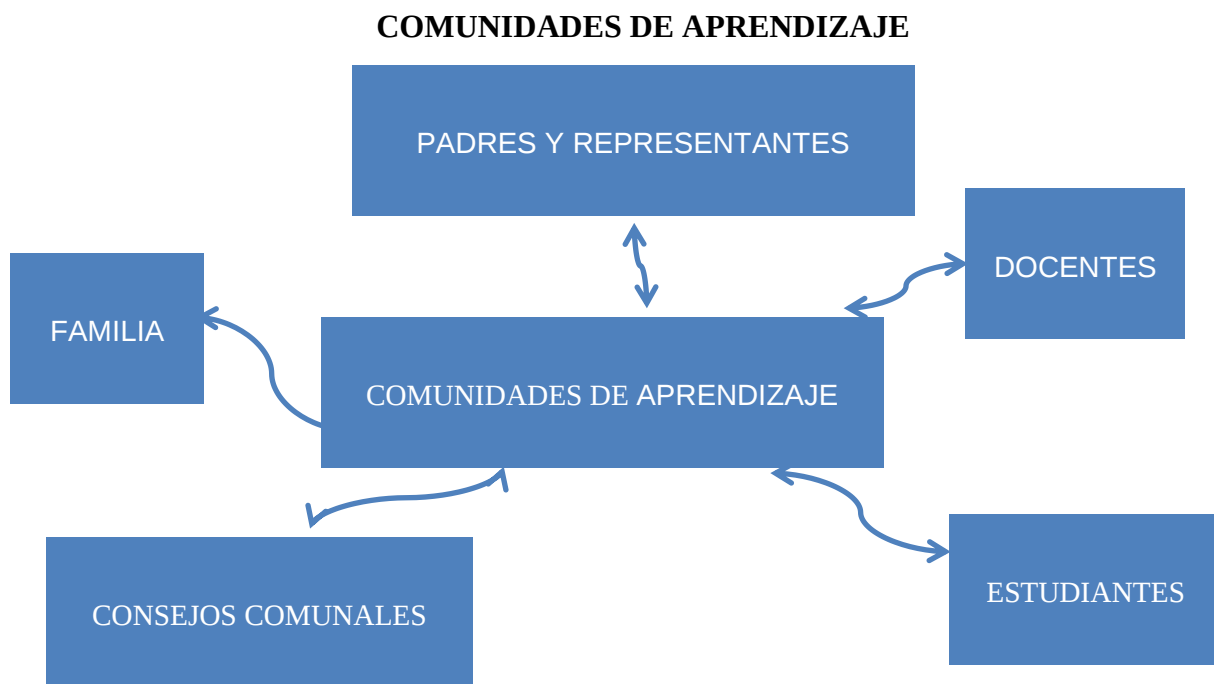
Comunidades de Aprendizajes

Es un proceso donde se mezclan diferentes facetas en busca de transformar las estructuras, los conocimientos y las moldeadas por el colonialismo. Se trata de una tarea que va más allá de la simple eliminación de modismos relacionados con el pasado colonial, por el contrario, implica una revisión profunda de los elementos quienes conforman la columna vertebral de las instituciones.

En este sentido, las comunidades educativas comunalizadas representan un modelo pedagógico y social que busca transformar la educación al vincularla estrechamente con el contexto comunitario. En este enfoque, la escuela deja de ser un espacio aislado y se convierte en un centro neurálgico donde se articulan los saberes escolares con los conocimientos y experiencias de la comunidad. En este sentido, Domínguez (2017), enfatizó que las Comunidades de Aprendizaje:

Son un proyecto de transformación de los centros educativos dirigido a la superación del fracaso escolar y la eliminación de conflictos. Parte de la premisa de que la comunidad educativa posee recursos, instituciones, agentes... que es preciso identificar, valorar e involucrar en el proyecto educativo de los centros y únicamente esta unión puede hacer posible la educación para todos, así como el aprendizaje permanente.

Al mismo tiempo, esta no debe enfocarse únicamente en los docentes, sino ir más allá, incluir todos los actores y agentes educativos, (escuela, familia, comunidad). Al respecto, Jaime (2017) plantea que “se enseña, se aprende en la comunidad, con la comunidad y para la comunidad, donde la escuela, la educación, así como los maestros se cimientan desde lo colectivo, intensificando dicha perspectiva las relaciones sociales comunales”.



Fuente: Elaboración propia (2024)



La comunagogía se ha posicionado como una alternativa a los retos formativos que exige el contexto. Se considera que esta propuesta puede contribuir a la transformación social por su oferta de abordaje a los aspectos sociales, políticos de una comunidad conociendo sus debilidades, fortalezas, oportunidades. En este sentido, Jaime (2017) planteó:

Se busca visibilizar una corriente educativa que se da en diferentes contextos sociales, basada en lo comunitario y en ruptura con concepciones educativas y pedagógicas individualistas instaladas en la escuela actual. Esto a partir del reconocimiento de diversas experiencias educativas, principalmente desde y en los pueblos originarios de América Latina, como sucede en el departamento del Cauca, en Colombia, y en el estado de Oaxaca, en México, en las que se evidencia el tránsito de lo individual a lo comunalitario en la educación, lo que permite hablar de comunagogía. En esencia quiere decir que se enseña y se aprende en la comunidad, con la comunidad y para la comunidad, donde la escuela, la educación y los maestros se fundamentan desde lo colectivo, dinamizando desde dicha perspectiva las relaciones sociales comunalaritarias (p. 199).

Por ende, se profundiza la importancia de las comunidades de aprendizaje comunalarizadas, ya que es en vinculando a la comunidad con: los maestros, los líderes sociales, los representantes y los estudiantes que se piensan, se planifican, se ejecutan actividades y estrategias para mejorar la calidad educativa en pro de la transformación social, así como el vivir bien. Además, Jaime (2017) enfatiza que “la comunagogía emerge como alternativa educativa, retomando las dinámicas comunitarias y transformando la escuela y los actores educativos, constituyéndose en una experiencia valiosa en el actual contexto empresarial de la escuela y de la pedagogía institucional individualista. De esta forma, romper con el paradigma actual educativo, que sólo se enseña dentro de un aula”. Hay que abrir los espacios educativos a todos estableciendo así cambios positivos al sistema escolar.

Características de la Educación Comunagógica

En palabras de Becerril (2014), citado por Jaime (2017) la comunagogía se expresa en cinco horcones: 1) soberanía epistémica; 2) construcción del territorio; 3) decisiones y saberes compartidos; 4) vínculos comunitarios; 5) identidad comunitaria. De donde se obtendrán diferentes propuestas para el mejoramiento de la educación y la sociedad. Es decir, estos aspectos sirven de base para obtener la participación de todos en los procesos educativos y sociales donde el fin común es lograr cambios significativos. En conjunto, conforman las columnas necesarias para afianzar un



modelo educativo promotor, que involucre lo necesario para generar cambios conceptuales y pragmáticos.

Comunalización

Es un enfoque magnífico que busca en primera instancia estudiar nuestra historia, saber de dónde venimos para forjar con bases sólidas hacia dónde vamos. Es buscar en ese pasado lo que nos hace únicos y nos fortalece a todos, nos une e integra como pueblo logrando aspirar un futuro promisorio donde todos seamos beneficiados. Es humanizar las acciones dentro de nuestra comunidad, donde todos y cada uno participen de manera clara, plural y sin menosprecio de ninguna idea. Donde la horizontalidad sea la premisa, todos vistos en el mismo nivel. Escuchando cada duda, aporte o interrogante para luego en comuna direccionar en qué se va a hacer beneficiando siempre al colectivo. Martínez (2015) plantea:

La comunalización no es un concepto de promoción sino de realización humana en realidades racionalmente entendidas. El paradigma de la comunalización permite ver al hombre atado a las leyes naturales y de la física, pero a un hombre independiente de los que viven esa misma realidad. Comunalizar es entender que somos un solo universo y que cada uno es responsable de los atributos de la física y de la naturaleza que le ha tocado aprender y desarrollar. Comunalidad es compartencia, es derecho propio, es cultura propia, es naturolatría, es resistencia, aunque de manera permanente es adecuación, es también comunalicracia, es tecnología propia. No es globalización, es regionalización. No es derecho ajeno, es derecho propio, no es competencia, es compartencia, no es soledad, es comunalidad, colectivismo, ser persona (por tanto, comunal) en comunidad (p. 345).

De acuerdo, con esta perspectiva, comunalizar es compartir conocimientos, saberes y experiencias con los demás. Es recuperar nuestro pasado, valorarlo y recrearlo para que la generación actual y las futuras reconozcan de dónde vienen, para saber hacia dónde van. Donde todos y todas sean partícipes de las decisiones que se tomarán en conjunto y que beneficiaran a la comunidad.

Desarrollo Sostenible

Es un modelo que busca favorecer a las minorías, cubrir las necesidades básicas de los individuos promocionando prácticas comunitarias. En cuanto a este tema, Aznar (2010) enuncia que “su operativización requiere acciones tendentes a evaluarlo, sobre cuyos resultados aplicar planes de acción integrados, que incluyan un gran despliegue de acciones educativas, a todos los niveles del sistema educativo”.

Asimismo, perseguir el bien común para el desenvolvimiento de una educación de calidad es tarea de todos y todas donde cada persona contribuya al perfeccionamiento de políticas públicas que lleven al logro del cumplimiento de metas propuestas por la UNESCO (2030) en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y específicamente la número 4 es:

Garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible (p. 14).

En la actualidad, es necesario pensar en acciones comunitarias e individuales que mantengan un equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social que permitan el vivir bien de la población actual y de las generaciones futuras en función de alcanzar el desarrollo humano a plenitud. En este sentido, Aznar (2010) expresa:

Las tendencias actuales en el desarrollo local apuntan a una serie de factores que caracterizan los nuevos valores: a) participación ciudadana; b) asociacionismo en redes; c) enfoque sistémico en la planificación de las acciones; d) consenso político y social en las decisiones; e) referencia global del desarrollo local; f) y una interacción dialógica permanente a través de procesos democráticos de confrontación y consenso.



Fuente: ONU (2015)

De modo que, la puesta en práctica de acciones en todos los niveles educativos: desde el nivel central, estatal, municipal y local enfocadas en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sustentables, principalmente el número 4 relacionado con la educación de calidad impulsados por la UNESCO (2023) donde se evidencia la pertinencia de este modelo:

Es de capital importancia aumentar los esfuerzos encaminados a reforzar la función que desempeña la educación en la plena realización de los derechos humanos, la paz, el ejercicio responsable de la ciudadanía local y mundial, la igualdad de género, el desarrollo sostenible y la salud. Los contenidos de dicha educación han de ser adecuados y contemplar aspectos tanto cognitivos como no cognitivos del aprendizaje. Los conocimientos, capacidades, valores y actitudes que necesitan los ciudadanos para vivir una vida fructífera, adoptar decisiones fundamentadas y asumir un papel activo – tanto en el ámbito local como el mundial- a la hora de afrontar y resolver los problemas planetarios, pueden adquirirse mediante la educación para el desarrollo sostenible (EDS) y la educación para la ciudadanía mundial -que a su vez incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la educación intercultural y la educación para la comprensión internacional (p. 14).

Educación para la Sostenibilidad

Es importante entender que la educación para la sostenibilidad, es un movimiento internacional de pensamiento · acción que busca el respeto, cuidado de las personas, de la diversidad, del medio ambiente y de los recursos del planeta. La educación permite comprendernos a nosotros mismos, así como a los demás, a la vez que entender los vínculos que nos unen a los entornos sociales. Esto nos proporciona una base excelente para construir los valores que sustentan las nociones de respeto y cuidado. En palabras de Martínez (2010):

La educación para la sostenibilidad nos faculta para desarrollar conductas y destrezas que permitan a todos los seres humanos satisfacer sus necesidades básicas, y vivir una vida plena. Para ello, el proceso educativo ha de promover un aprendizaje innovador que permita no sólo comprender sino también implicarse en aquello que queremos entender.

Asimismo, se plantea que el desarrollo sostenible es imprescindible en estos momentos llevando un mensaje de igualdad, respeto, conciencia, amor hacia la humanidad y el planeta. Todo ello fundamentándose en la teoría del pensamiento crítico Freire citado por Meza (2009) “el proceso educativo tiene que fundamentarse en la participación, la auto-reflexión y el pensamiento crítico de quienes son sujetos del proceso de enseñanza y de aprendizaje, esto es, las y los estudiantes y las y los docentes”. En conclusión, es necesario preguntar ¿Las comunidades educativas comunalizadas representan una alternativa innovadora para transformar la educación y



construir sociedades más justas que permitan el desarrollo sostenible del planeta? Al vincular la escuela con la comunidad, se fomenta el aprendizaje significativo, que se convierten en aprendizajes permanentes, el desarrollo integral de los estudiantes y el fortalecimiento de los vínculos sociales a contribuir con el desarrollo sostenible.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

El presente artículo, se llevó a cabo con el objetivo de responder la interrogante ¿Las comunidades educativas comunalizadas representan una alternativa innovadora para transformar la educación y construir sociedades más justas que permitan el desarrollo sostenible del planeta? Bajo la metodología cualitativa conceptualizada por Martínez (2015) “el método y todo el arsenal de medios instrumentales como algo flexible que se utiliza mientras resulta efectivo pero que se cambia de acuerdo a la marcha de la investigación y de las circunstancias”. Apoyada en la investigación documental, Arias (2006) la define como “un proceso que busca, recupera, analiza, critica e interpreta datos secundarios. Estos datos son obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales”. Acompañado del enfoque investigación acción participativa transformadora (IAPT) Valdés (2018) señala que esta propuesta “implica el protagonismo colectivo para asumir y resolver problemáticas sociales, mediante la integración dialéctica conocimiento-acción”.

Además, los instrumentos se centraron alrededor de la observación participativa, la entrevista semiestructurada y para facilitar el proceso de análisis de datos, se realizó con la técnica de triangulación. De igual manera, se implementó la observación participativa Martínez (2015) “es aquella donde el investigador vive lo más que puede con las personas o grupos que desea investigar, compartiendo sus usos, costumbres, estilo y modalidades de vida”. En cuanto, a la técnica para el análisis de los datos se utilizó la triangulación, en palabras de Ruíz (1999) “constituye una de las técnicas más empleadas para el procesamiento de los datos en las investigaciones cualitativas, por cuanto contribuye a elevar la objetividad del análisis de los datos y a ganar una relativa mayor credibilidad de los hechos”. Es decir, constituye la recolección de datos desde distintos puntos para luego compararlos y contrastarlos entre sí.

HALLAZGOS INICIALES

Lograr una transformación social requiere de la unificación de criterios de todos los involucrados y en el marco de las comunidades de aprendizaje se ha notado mucha apatía por parte de los padres y representantes, de la familia y la comunidad en las actividades realizadas hasta el



momento. Ocasionadas muchas veces por la segmentación política que vive la comunidad. Sin embargo, por parte de los docentes y personal directivo existe mucha empatía y disponibilidad de colaboración a la formación de las comunidades de aprendizaje. De igual forma, los líderes sociales y comunales están prestos para formar parte de este proceso.

DISCUSIÓN DE LOS HALLAZGOS

La educación es el pilar fundamental para desligarnos de conceptos, actitudes y aptitudes impuestos por la modernidad. En este sentido, Aznar (2010) expresa “fomentando una educación para la sostenibilidad, capacitándonos para mejorar la forma en que vemos a los otros y al medio ambiente, adoptando prácticas que permitan a todos la satisfacción de las necesidades básicas para lograr así vivir una vida plena”. Así mismo, Aznar (2010) enfatiza que:

Es necesario conformar comunidades de aprendizajes, apuntando hacia la planificación de las acciones a desarrollarse, así como la participación ciudadana, conformación de centros de investigación, consenso social y político para la toma de decisiones, teniendo referencias generales, creando una interacción dialogante permanente a través de procesos de confrontación, consenso y por ende democrático.

Desde esta perspectiva, se asume una educación comunalizadora, tomando en consideración todos los actores educativos que juegan un papel importante en el proceso enseñanza-aprendizaje, llamando a la participación activa de la triada pedagógica, donde todos los aportes, conocimientos, experiencias, memorias de los habitantes de esa localidad conjuntamente con los saberes, creencias, manifestaciones culturales de la misma renueven de forma horizontal los conocimientos necesarios para lograr una educación que satisfaga sus necesidades, con repercusión positiva en todos los ámbitos, deslastrando los sistemas opresores hegemónicos para vislumbrar una realidad enfocada en el vivir comunal.

De esta forma, la educación es el arma que poseemos para combatir todos los embates de ideologías hegemónicas las cuales sólo buscan mantener seres pasivos, que no tienen capacidad de razonamiento propio, para perpetuar su pensamiento capitalista, no correlacionados con los movimientos necesarios para avanzar en una educación basada en el desarrollo sostenible del planeta, al animar prácticas ambientales responsables bajo la participación ciudadana.

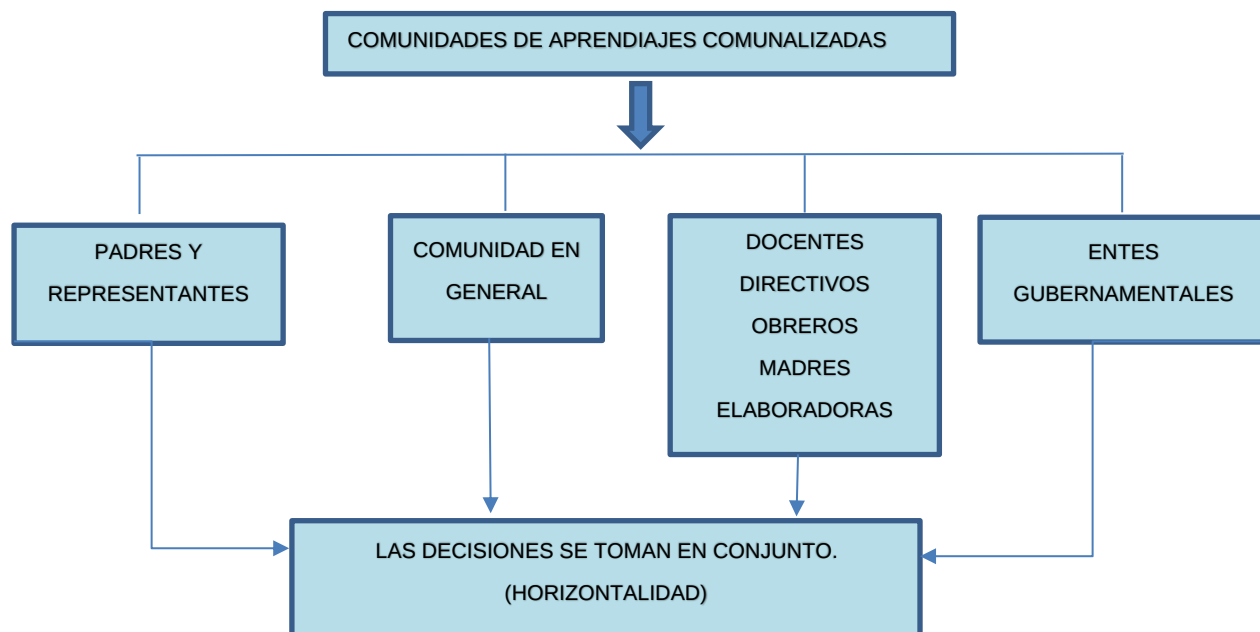
Por consiguiente, es imperante la necesidad de conformar comunidades de aprendizaje Anzola (2014) “inspirados en el pensamiento y la práctica de la educación comunitaria y de movimientos como la educación popular en América latina”. Tomando como ejemplo lo

desarrollado en países como Colombia en el municipio del Chocó y en Oaxaca México. En este sentido Torres (2004) afirmó que:

La única posibilidad de asegurar educación y aprendizaje permanente, relevante y de calidad para todos, sobre todo en los países del Sur, es haciendo de la educación una necesidad y una tarea de todos, desarrollando y sincronizando los recursos y los esfuerzos de la comunidad local y nacional, con apoyo de los niveles intermedios y el nivel central a fin de asegurar condiciones de viabilidad, calidad y equidad. La escuela es, por definición, parte de la comunidad, se debe a ella, está en función de ella; docentes y alumnos son al mismo tiempo agentes escolares y agentes comunitarios. La familia tiene valor por sí misma, y no se subsume en “la comunidad”. Por otra parte, y puesto que la escuela no es la única institución educativa, la necesidad de la articulación se extiende a todas las instancias educativas, entre ellas y con el conjunto de instituciones presentes a nivel comunitario. La Comunidad de Aprendizaje, así, no resulta de la suma de intervenciones aisladas, o incluso de su articulación, sino que implica la construcción de planes educativos territorializados (p. 01).

Por lo tanto, hay que unificar esfuerzos para obtener los resultados deseados, conseguir una educación de calidad para todos, enfocados en la creación de una comunidad de aprendizaje comunalizada donde la democracia, la participación y la igualdad sean las banderas a seguir para promover la educación deseada, rumbo a la sostenibilidad del planeta.

COMUNIDADES DE APRENDIZAJES COMUNALIZADAS



Fuente: Elaboración Propia (2025)



CONCLUSIONES

En este artículo, se establece la importancia de conformar comunidades de aprendizajes comunalizadas, que permitan el desarrollo de estrategias, dinámicas, movimientos sociales productos del consenso y el acuerdo general. Todos tienen el mismo derecho de participación, de forma horizontal, en igualdad, sin jerarquías ni rangos, comenzando desde el señor de la bodega, obrero, secretaria, madre, la abogada, cada miembro de la comunidad puede opinar y ser escuchada su propuesta.

En fin, la comunalización de saberes y experiencias garantizan el bienestar de las generaciones venideras, desarrollando al máximo las potenciales de la población, de todas y todos los integrantes la comunidad de Ciudad de Nutrias generando bienestar personal, social, colectivo y el bien común en función del desarrollo de acciones, estrategias, dinámicas unificadoras.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anzola, M. (2014). Programa Universitario de Estudios Abiertos. CLIC. Mérida Venezuela (6).
- Arias (2016), El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica, 7ma Edición, Editorial EPISTEME
- Aznar, P. (2010). Educación para el desarrollo sostenible: reflexiones teóricas y propuestas para la acción. EDETANIA (37).
- Domínguez Rodríguez, F. (2017). Calidad educativa en Comunidades de Aprendizaje: Participación de familiares y voluntariado. Revista Educación, Política y Sociedad, N° 2(2), julio-diciembre 2017, pp. 81- 109.
- Jaime, J. (2017). La comunagogía: una manera de dinamizar procesos educativos alternativos. Argumentos, vol. 30, núm. 83, enero-abril, 2017. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. Distrito Federal, México.
- Martínez, J (2010). Educación para la sostenibilidad. Ingurugela - Centro de Educación e Investigación Didáctico Ambiental.
- Martínez, J. (2015). Educación Comunal. Editorial Casa de las Preguntas. Oaxaca, México.
- Martínez, M. (2015). Epistemología y Metodología Cualitativa en las Ciencias Sociales.
- Meza, L. (2009). Elementos de pensamiento crítico en Paulo Freire: Implicaciones para la educación superior Revista Digital: Matemática, Educación e Internet, vol. 10, núm. 1, agosto-febrero, 2009, pp. 1-11 Instituto Tecnológico de Costa Rica Cartago, Costa Rica. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=607972921002>
- OCEV, (2023). Algunos antecedentes sobre calidad educativa en Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- Rodríguez, H. [Héctor Rodríguez Castro] (16 sep 2024). Inicio del programa de formación docente. Año escolar 2024 – 2025. <https://youtu.be/yg0gd4tePXU?si=Kp8tPvTiw8Y2Nm-7>
- Ruiz, A. (1999). La triangulación. Metodología de la investigación educativa (pp. 23- 29). Chapecó, Brasil: Grifo.educativa (pp. 23-29). Chapecó, Brasil: Grifo
- UNEM (2022). Seminario de investigación avanzada de Doctorado en Educación.



República Bolivariana de Venezuela, Barinas Depósito Legal: BA2021000020

ISSN: **2958 6496 de acceso abierto (Open Acceso)**

Fondo Editorial Universitario Ezequiel Zamora (FEDUEZ)

Volumen 5. Año 2023. Semestral N°2

UNESCO (2015). Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Disponible: Desglosar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Educación 2030, guía [unesco.org. https://www.buenosaires.iiep.unesco.org › files › ODS4](https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/files/ODS4)

Valdés, J. (2018) Investigación Cualitativa – Claves teóricas y prácticas. Disponible en: <http://otrasvoceseneducacion.org/archivos/27532>